SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id.
Extranjero. . . . 7'50 id, trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritorres 12.—Anuncios mortuorios en lacuarta plana dede 5 pesetas en adelante y además 15 cénts de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin

AÑO XXX || Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos || Gerona jueves 6 de diciembre de 1900 || NUMEROS SUELTOS 25 cénts. || N.° 7.228

LAS COSAS CLARAS Y EL CHOCOLATE ESPESO

Así decía Moyano en el Congreso y así pensamos decirlo nosotros en este artículo ante el marasmo que reina en los elementos que hoy forman el partido romerista de esta inmortal Gerona. Que nuestro carácter es de suyo impresionable y ligero y que el entusiasmo se vá en la misma onda sonora en que vino, no hay que darle vueltas. Y vamos á probarlo como probaba Otelo á Yago lo del pañuelo. Naturalmente que nos referimos á los que se han llamado siempre romeristas, antes y después del parto, ó sea antes del manifiesto de Lardhy, á raíz del mismo y después de los brillantes y últimos discursos pronunciados en Madrid y en la Coruña por nuestro ilustre jefe don Francisco Romero Robledo.

La oleada grande y rumorosa que en favor de nuestra causa liberal-demócrata levantó el radical programa de Lardhy, alcanzó no sólo á despertar el entusiasmo de los que se han llamado siempre romeristas, sino hasta los que indiferentes en política vieron en aquel famoso manifiesto erguirse augusta y soberana, en el horizonte de nuestras desventuras, la imágen redentora de la Patria, de la libertad y de la democracia.

Aguijoneados por el recuerdo de amargos desastres y fijos los ojos en el porvenir de seductoras esperanzas señaladas en los principios verdaderamente regeneradores del que nada ambiciona y nada pretende, como no sea cumplir y satisfacer las aspiraciones del pueblo español, los hombres de buena voluntad respondiendo á tales principios y á la voz de la conciencia pública, harta ya de tantos desengaños y amarguras, procuraron organizarse y formar comités ó centros que con el nombre de democráticos-nacionales secundan sin recelo los propósitos altamente nobles y generosos del gran batallador político. De eso nos han dado ejemplo tres provincias de nuestra región catalana, mientras que en esta de Gerona, donde tan necesaria se hace la lucha y la propaganda de una política verdaderamente moralizadora y sensata, ha quedado en el silencio y el misterio la pregonada decisión y energía de los que pretendían estirpar el cáncer de influencias corruptoras, que son y serán, para mayor vergüenza y oprobio del país, nuestra eterna pesadilla.

Cuando dominados por fervoroso entusiasmo nos decidimos á entrar en el campo de la libertad y de la democracia, de la que es luchador infatigable el señor Romero Robledo, creímos en que correligionarios de antigua cepa y de más ó menos influencia en esta capital secundarían sin vacilación ni escrúpulo la idea de organización y avance en el partido, nos encontramos en que nada se ha hecho todavía, no sabemos si por falta de iniciativa ó por recelos ó desconfianzas personales que de ningún modo favorecen la causa que defendemos ni la integridad de los principios que sustentamos. Ante esa actitud imposible ó desidia imperdonable cabe preguntar: ¿Somos ó no somos romeristas? Si lo somos por las doctrinas en el programa establecidas, deber de nosotros es propagarlas y difundirlas en bien de la Patria, de la libertad y de la democracia; si lo somos por simpatía ó por compromisos con nuestro ilustre jefe contraídos, la consecuencia y la disciplina nos obligan á prestarle todo el apoyo moral que exigen las circunstancias y el alarde que hacemos de llamarnos correligionarios del eminente tribuno. Y á mucha honra debiéramos tenerlo toda vez que nosotros no vamos á confundirnos con los que blasonando de íntegros y formales, dejan de serlo cuando el acicate de la vanidad ó del lucro les convierte en payasos de la política turnante.

Ideales modernos, aspiraciones levantadas, convicciones sinceras y perseverancia colectiva, es de lo que menos abunda. Lo que no hace falta, según entienden ciertos políticos la política de ahora, son las interesadas miras y particulares ambiciones. En España somos así. A las cuestiones personales y de conveniencia propia lo sacrificamos todo: en bien de los principios de una causa, por grande y generosa que sea, solo se sacrifican los que van de buena fé y rehuyen honores y recompensas. Que somos un país dejado de la mano de Dios, há tiempo que lo sabemos y sin embargo no escarmentamos. Nuestros correligionarios pesimistas esperan á que se desarrollen los acontecimientos, y por eso ó por desconfianza en el triunfo no se deciden á manifestarse. Así somos y así seguiremos siendo en esta tierra donde al soplo de la indiferencia y del marasmo cualquier intento progresivo y de esperanza regeneradora se derrumba y desvanece.

José Roca

Anglés, diciembre de 1900.

DE TODAS PARTES

Los mozos de café de la ciudad de Karlsbad miraban con desprecio á sus parroquianos poco escrupulosos, que les daban como propina monedas de níkel, de forma idéntica á las de veinte céntimos, pero mas pequeñas que las de diez céntimos.

Tomaban á regañadientes tan pequeña remuneracion, pero los parroquianos, sin preocuparse por ello, continuaron ofreciéndoles aquella propina.

Por fin, los mozos en cuestion se concertaron y tomaron el acuerdo de hacer desaparecer de la circulacion las pequeñas monedas de níquel.

Guardaban cuidadosamente, encerrándolas en sacos precintados, todas las monedas de aquella clase que iban á parar á sus manos y los sacos eran espedidos á países lejanos y consignados á sus cómplices.

Así Karlsbad careció de pequeña moneda, y como solo se puede dar lo que se tiene, los parroquianos, bien á pesar suyo, se vieron obligados á dar como propina, las monedas de á veinte céntimos, únicas que circulaban.

Los dependientes estaban archi-sati sfechos de su victoria; pero, à lo mejor, uno de ellos esperimentó la desagradable sorpresa de recibir nuevamente una propina de á diez céntimos.

Gran zozobra en el gremio, al ver que reaparecian, por todas partes, las pequeñas monedas de níkel; los dependientes las guardaban, encerrándolas en el fondo de un mueble, ó las espedian lejos de la ciudad, pero á pesar de ello, continuaban circulando y hasta se multiplicaban.

No tardó en conocerse el secreto; un falso compañero habia hecho traicion á los conjura dos, y revelado la conspiración á la Administracion de Hacienda que se encargaba de proveer á la ciudad de pequeñas monedas, á medida que iban desapareciendo.

Los dependientes han renunciado á la lucha, y los parroquianos continúan dándoles dos sueldos de propina, que tienen un valor óbtico de cuatro; los derrotados reciben el obsequio con la amarga altivez de una dignidad herida, pero los parroquianos no parecen apercibirse de la cosa y sufren pacíficamente las impertinencias de los agraviados.

Desde Cassá de la Selva

En esta villa va á celebrarse con inusitado esplendor la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Según tenemos entendido el Orfeó Catalanya tomará parte en las solemnidades del dia cantando la «Misa número 9 de Ledesma» Ecce Panis de Gounot y Ave María de Laurent de Rillé.

Corre á cargo del distinguido orador sagrado doctor Herranz el sermón de rúbrica, que se pronunciará en la misa mayor.

Y ya que hemos hablado del Orfeó Catalunya no hemos de terminar sin decir

Su debilidad llegó á tal estremo, que tuvo que permanecer en la cama.

El médico llamado para asistirla, dijo que ante todo era preciso que viviese en habitación más hingiénica, que la húmeda, sombría y poco aireada en que estaba.

Jerónimo ofreció espontáneamente su alcoba, clara y sana, situada en el piso usp erior de la casa.

La juventud y la naturaleza realizaron el milagro.

La joven recobró la salud.

Antes de hallarse completamente restablecida, Jerónimo llamó á su hermana aparte y le declaró que estaba decidido á casarse.

—¿Con quién—preguntó Magdalena asombrada.

—Con Francisca.

La buena mujer quedó aterrada.

Jamás se le había ocurrido que su hermano pudiera enamorarse de su joven amiga.

Por decontado, Jerónimo la llevaba veinte años, y luego ella estaba enferma, débil é inútil para el trabajo por mucho tiempo.

No poseia más que el miserable vestido que llevaba encima, y él, que había economizado algunos billetes de mil francos, y que podia aspirar á obtener, por su calidad de militar condecorado, un buen destino del gobierno ó del municipio, era preciso que estuviere loco para pensar en casarse con una joven que no tenia nada.

El primer impulso de Magdalena fué decir á su hermano que aquello era una tonteria; pero, reflexionado, cambió de modo de pensar.

Después de todo, pensó la diferencia de edad no era un obstáculo serio; mucho más habiendo envejecido la desgracia á Francisca, que parecia haber pasado ya de los treinta años; por otra parte, Jerónimo se hallaba bien conservado y representaba diez años menos de los que tenía.

muerto del crup hace dos noches, y la están enterrando en este momento.

—¿Cual de las dos ha muerto? ¡Decídmelo en nombre del cielo!—dijo Francisca medio loca.

—Si lo supiese os lo diria, pero lo ignoro. El cementerio está á un cuarto de legua de aquí yendo por el boulevard de Strasburgo, y siguiendo ese camino llegareis casi al mismo tiempo que la comitiva.

—Vamos al cementerio—dijo Francisca, arrastrandó tras de sí á Magdalena que se esforzaba inútilmente por tranquilizarla.

Las dos mujeres tomaron el camino que se les había indicado.

Francisca no podía dominar su inquietud.

Su compañera, alarmada por aquella agitación, no sabía qué decirla, porque á todo contestabá con voz ronca:

—¡Dejadme! Mi hija ha muerto sin verla yo por culpa vuestra. ¿Por qué no me dejasteis venir inmediatamente? Yo la habria defendído contra la muerte, la habria salvado, estoy segura de ello!...

Magdalena tomo el partido de callarse, y á pesar de la injusticia de estas censuras, la dejó manifestar sus dolorosas angustias sin replicar palabra.

Cuando llegaron al cementerio se dirigió al guarda preguntándole sí había visto entrar el entierro de un niño.

El extendió el brazo hácia la izquierda, mientras hacia un signo afirmativo con la cabeza, y les indicó una calle por donde se dirigieron apresuradamente las dos mujeres.

Pronto llegaron á una tumba que los sepultureros acababan de cubrir y ante la cual habia dos mujeres de rodillas.

cuatro palabras acerca de esta agrupación de amigos de la música, que ha sabido juntar en Cassá nuestro apreciado amigo el reverendo D. Gabriel García.

Este jóven sacerdote puede lisongearse de haber dado principio á su carrera con un éxito digno de su amable carácter. La Providencia no há sido con él escasa y sus dotes le han ganado las generales simpatias en la población donde reside.

Por esto vemos que apenas formado el Orfeó ya cuenta con 94 coristas, esperando haber pasado la próxima fiesta de que hemos hablado para aumentar su lista con unos veinte individuos mas que tienen su entrada solicitada.

Lo admirable es que todas las clases sin distinción en Cassá sientan el mismo entusiasmo para formar parte de tan hermosa institución y protegería con todos sus medios.

He aqui un magnífico sistema de derramar el bien á la sociedad, pues aun dejando aparte la superior ventaja de hacer apreciable la sagrada misión del sacerdocio por tantas personas que la desconocen, se roba siempre á la holganza y á los vicios, tal vez, esparciendo la cultura por doquier.

El triunfo artístico obtenido por el reverendo García tambien es admirable. Tuvimos ya el gusto de oir el Orfeó en su debut, y no llegamos á comprender como se habian logrado convertir en un mes en hermoso conjunto de armonia aquella masa coral formada de elementos los mas profanos á la música.

Nos complacemos en hacer mucho elogio de la firme batuta que dirige aquellos orfeonistas, llevada por una mano que se mueve á impulsos de una inteligencia privilegiada y de un corazón que siente la música y está hinchado de ardiente entusiasmo.

Enviamos nuestra mas cordial enhorabuena al reverendo García y á sus amigos los orfeonistas, deseando al Orfeó Cataluña muchos progresos y grandes éxitos en la tarea emprendida.

El corresponsal.

Cassá de la Selva, 5 de diciembre 1900.

La crisis vitícola

Continúa esta cuestión fuertemente ocupando la atención en la nación vecina; son muy grandes los intereses en ella comprometidos y llega á constituir, como es sabido, una calamidad nacional. Interesa muchísimo estar al corriente del movimiento que produce, no solo por la similitud de concepto respecto á nuestra España, sino asimismo porque en la manera que se resuelva en Francia nos afectará muy mucho, bajo todos conceptos.

Comenzada la discusión de la Cámara por el proyecto Caillaux, considérase por los más entendidos viticultores como un paliativo peligroso hasta tal punto, que puede comprometer las relaciones comerciales de Francia con las demás naciones vinícolas. Los más avisados sostienen su tema de la libertad absoluta. Y de ello ha sido demostración los acuerdos tomados tambien en los últimos mitins vitícolas. A sus conclusiones se refieren los que estiman de verdad el cultivo del viñedo.

Merecen, pues, tenerse en cuenta las conclusiones que ha sentado el que acaba de celebrarse en Tolón, en el que por unanimidad se votaran los acuerdos que á la letra dicen:

La Unión de los viticultores del Var, considerando:

1.° Que de la viña viven diez millones de habitantes.

2.° Que es el vino bebida higiénica por excelencia.

3.° Que las múltiples cargas que sufre, impide que usen de él los obreros de las ciudades.

4.° Que no hay otro medio para impedir los estragos del alcoholismo que facilitar el consumo del vino.

Acuerdan:

Que el vino, en la forma definida por la ley, circule libremente en el territorio francés y en el interior de las ciudades sin formalismos ni contribuciones de ningun género.

Abolición del beneficio concedido á los azúcares.

Que se señale una ración diaria al Ejército, como la tiene concedida la Armada.

Que se persigan con todo rigor los fraudes en los vinos, sin concederse transacciones.

A propuesta de M. Vidal se acordó asimismo pedir que se conserve la facultad que á los cosecheros la ley les concede de transformar en alcohol sus cosechas (*bouilleur de cru.*

A este mitin ha seguido el congreso de A bi, celebrado el domingo último, y entre sus acuerdos encaminados á que se persiga el fraude, hay el de que no se permita la mezcla en el vino de las glucosas y cese el beneficio concedido á los azúcares.

En el departamento del Gers tambien se han celebrado dos reuniones, en Cazanbou y en Estang, en las que se asociaron á los legítimos deseos de los viticultores del Mediodía, que reclaman la libertad absoluta para las bebidas higiénicas, y agregan que entre ellas se incluyan los alcoholes de vino. Sabido es el grande interés que para aquel departamento tiene para su fabricacion y por esto piden enérgicamente que se impida la asociacion y bonificacion de los que no resulten del zumo de la uva; que se impidan las trasacciones en proceso verbal, como una de las principales bases del fraude; que subsista la concesion de los *bouilleurs de cru*, y si se negase, depósitos garantidos en los que los propietarios puedan constituir en depósito sus alcoholes y espedir *varrants* de sus cosechas, y por último, una protesta enérgica del monopolio de los alcoholes por el Estado.

Es ésta una marea que vá subiendo y acabará par imponerse. La higiene y los grandiosos intereses comprometidos son factores importantísimos que no pueden despreciarse, y ya en nuestra anterior legislatura suscitó el proyecto de impuesto sobre alcoholes vivo empeño, y no es de esperar sea menos en la presente. Hay además pendientes reclamaciones importantes para que sea posible el uso de aquel producto de nuestro suelo, y no sea adulterado por deletéreos brebajes. Imposible parece que una produccion nacional la mas importante de nuestra agricultura, sufra tantísimos gravámenes, y que á causa de ella resulte casi improductiva, y de uso solo posible para los que tienen renta suficiente, privando á las clases menos acomodadas de su uso y perjudicando su salud si se deciden á ello, pagándolo además á un precio escesivo.

Luis Álbarez.

SOBRE LAS REFORMAS MILITARES

Empiezan las gestiones de aquellas personas, clases y entidades que se consideran lastimadas en sus intereses ó derechos por las reformas del general Linares.

Desde luego se presentaran en el Congreso dos enmiendas al proyecto de ley sobre rebaja de la edad para el retiro.

Acerca de lo referente á hacer estensiva esta rebaja á la Guardia civil y á los Carabineros, créese que no prosperará, pues el ministro de la Guerra entiende que la clase de servicios que prestan dichos institutos permiten conservar las actuales edades del retiro, y, además, porque siendo muy reducido el escedente en el primero de los mencionados institutos y no habiéndolo en el segundo, y dándose la circunstancia de que debieran ser retirados muchos jefes y oficiales, resultaria un gravámen en vez de un beneficio para el Tesoro por la necesidad de cubrir todas las vacantes que se produjeren.

Respecto á lo de beneficiar algo en sus pensiones de retiro así á los que ascenderían en los dos años que se rebajan como á los que en ellos cumplirían los dos años de efectividad, adquiriendo así derecho al máximum, opínase por muchos que, en caso de que las Cámaras aprobaran la concesión de compensaciones á los mas perjudicados, el ministro de la Guerra no se opondría.

Añádese á todo esto que algunos de los diputados que son militares se proponen presentar una enmienda sobre otro punto de la reforma, encaminada á armonizar el objeto de éstas con el respeto á los derechos adquiridos, así como á fijar de un modo definitivo la situación y el porvenir de los jefes y oficiales de la escala de reserva.

Entre otras cosas se dice que se presentará una enmienda para que la prórroga de edad concedida á los que pasaren á esa escala despues del decreto del año 1883, se haga estensiva à los que se acogieron á

— 222 —

Francisca presa de la mayor desesperación, saltó hácia ella como una loca y dijo con desgarrador acento:

—¿Es mi hija la que acaban de enterrar ahí?

La italiana hizo un gesto desesperado, como si el exceso de dolor le impidiese hablar, y con una mirada indicó á Francisca una cruz recien colocada sobre la removida fierra, en la cual se leía esta inscripción:

AQUI YACE

Elisa Doriani

Rogad por el ángel que está en el cielo.

La infortunada Francisca lanzó un grito terrible y cayó desplomada.

Micaela permaneció indiferente, como si no la conociese siquiera, y fué preciso que Magdalena pidiera auxilio á un sepulturero para trasladar á Francisca á la casa del guarda del cementerio.

La pobre madre permaneció bastante tiempo privada de sentido.

Cuando volvió en sí, se levantó y echó á andar para volver á la tumba de su hija.

—¿Qué hacéis? ¿A dónde váis?—exclamó Magdalena deteniéndola.

—Voy con Elisa: quiero acostarme cerca de ella y morir á su lado.

La desgraciada estaba loca de dolor.

Su compañera consiguió por fin apoderarse de aquella voluntad, la sacó fuera del cementerio, la hizo subir á un coche y la condujo á su casa.

— 223 —

Desde entonces comenzó una nueva existencia para Francisca.

Por espacio de muchos meses fué casi imposible arrancarlo una palabra.

De noche iba á los mercados á ganarse la vida como antes; de día iba á orar ante la tumba de su hija.

Por aquel tiempo vino á vivir con los Chouquart un nuevo personaje.

Era el hermano de Magdalena. Jerónimo Vasselot, ex Militar condecorado y actualmente cobrador de una casa de benca.

El tio Chouquart, cada vez más inútil á causa de sus achaques, hábia inspirado á Magdalena el pensamiento de vender á Jerónimo su fruteria y retirarse á su pais.

Mas para realizar este proyecto, era preciso que Jerónimo se casara, y el parecia dispuesto á permanecer célibe.

Al invitarle á vivir á su lado, Magdalena esperaba modificar sus ideas acerca de este punto, y lo consiguió, más pronto de lo que esperaba.

Francisca era considerada ya como de la familia, y por una módica retribución comía con la frutera y su marido.

La belleza de la joven cautivó pronto á Jerónimo, quien pregnntó á su hermana la causa de aquella muchacha, que parecia tan distingüida, se encerrase en un silencio obstinado y casi ferez.

Magdalena no se oreyó con derecho á revelar el secreto de Francisca, y se limitó á contestar á su hermano que su huéspeda había descendido desde una posición holgada y habia experimentado graves desgracias de familia de las cuales no podia consolarse.

La tristeza continuada de la joven degeneró en una enfermedad que la impidió salir para trabajar ni aun para ir á visitar la sepultura de la pequeña Elisa.

la ley publicada algunos años mas tarde y para que se nivelen los ascensos con los de la escala activa, concediéndose á los segundos tenientes el empleo de primeros en los tres años de efectividad.

IMPORTACIÓN DE CACAO Y CAFE DE FERNANDO PÓO

S. M. la Reina Regente ha firmado un decreto por el que se modifica el párrafo 4.° disposición 9.ª de las que preceden al arancel de aduanas vigente, estableciendo que para que se apliquen al cacao y al café en grano y sin tostar, así como á la cáscara de aquel producto de la isla de Fernando Póo, los derechos de las partidas 342 y 345 del arancel, será necesario que ese género venga á la península ó islas Baleares en los mismos buques que lo hayan cargado en Fernando Póo, y con manifiesto visado por el gobernador de aquella colonia ó el funcionario que en lo sucesivo se designe, que los buques sean nacionales, permitiéndose que durante el viaje hagan escala en puertos extranjeros siempre que éstos se hallen dentro de su natural derrota, y que los cacaos y cafés vengan envasados en sacos en que con toda claridad se estampe el nombre de la plantación en que se produce y, si no lo tuviere, el sitio en que se halla y el del propietario productor.

En el artículo 2.° se dispone que los productores de cacaos y cafés de la isla de Fernando Póo presentarán desde luego al gobernador de la colonia y se remitirá al Ministerio de Hacienda una relación separada expresiva de la extensión superficial que posean ó dediquen á cada uno de dichos cultivos y de la cantidad en kilógramos del fruto obtenido en la última anterior cosecha.

Estas relaciones, adicionadas con la expresión de los cambios de dominio y de las ampliaciones ó reducciones que haya tenido la plantación, continuarán presentándose y remitiéndose en lo sucesivo para cada año.

El artículo 3.° y último expresa que por la Hacienda se adoptarán las disposiciones necesarias á fin de establecer en la isla de Fernando Póo un servicio de vigilancia para cerciorarse de que el cacao y el café que se importan de aquella isla en la península é islas Baleares son realmente producto de ella.

LA CONSERVACIÓN DE LA FRUTA

Las siguientes indicaciones pueden ser de mucha utilidad en esta época del año.

Uno de los mejores procedimientos para conservar la fruta consiste en envolverla en papel de seda; se mantiene así con buen aspecto y conserva todo su aroma hasta que madura por completo.

Las peras se conservan igualmente bien en paja de madera, es decir, en virutas muy delgadas y muy largas de pino ó de álamo, como las que sirven para embalar. A veces se emplea también la paja de salvado, pero en ella la fruta puede perder su frescura. En serrín de madera, la fruta se pica con mucha facilidad. En serrín de corcho se conserva mucho más.

En rigor la fruta puede conservarse en paja de trigo, pero se corre el riesgo de que tome el gusto á humedad; lo mismo sucede si se la mete entre hojas secas. El hielo serviría para conservar la fruta si no fuese porque da á ésta un olor demasiado fuerte y porque la fruta se pudre en él con relativa facilidad.

Para conservar mucho tiempo fruta se la puede meter en arena. Madura entonces con mucha lentitud. La operación resulta perfecta si se envuelve cada fruta en papel de seda.

Si no se quiere tomar la molestia de envolver la fruta, porque sólo se la quiere conservar unos cuantos días, conviene que el local donde se la ponga sea muy seco y rociar con alcohol las tablas en que se la coloque.



ALMUERZO

Huevos pasados por agua.—Anguila en salsa.—Solomillo de vaca trufado.—Perdiz con chocolate.—Postres.

COMIDA

Sopa de arroz.—Barbo á la provenzal.—Lomo de cerdo asado.—Mollejas de ternera fritas.—Lenguas de carnero.—Postres.

Perdiz con chocolate.—Se pone la perdiz en un puchero con una taza de aceite, media de vinagre, cebolla, ajos y la sal precisa. Puesta al fuego se deja cocer durante 40 minutos; se retiran las cebollas y los ajos, y se le añade una onza de chocolate en polvo y un poco de buen caldo, y se deja cocer media hora.

Lenguas de carnero.—Escaldadas las lenguas y libres de la piel, se las mezcla con tocino, espolvoreándolas con la sal necesaria y un picadillo de ajo y perejil; con la suficiente cantidad de caldo, se hacen cocer á fuego lento, y estando en su punto se sirven con una pebre de aceite, laurel, perejil, pimienta y vinagre.

Leon Loty

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Se están haciendo activas gestiones para que se quede de destacamento en esta plaza el escuadrón del Regimiento Cazadores de Treviño, que con ocasión de movimiento carlista vino recientemente del castillo de San Fernando de Figueras, en donde estaba de guarnición.

El conseguir que dicho escuadrón esté permanentemente en esta ciudad depende de que el Ayuntamiento se preste á realizar en el cuartel de San Francisco las obras necesarias para ponerlo en debidas condiciones, pues su estado ruinoso actual no lo hace habitable.

Interinamente, por cuenta del Estado se han verificado las precisas reparaciones indispensables para evitar que la fuerza de Caballería de que nos ocupamos no tuviera que estar alejada fuera del cuartel, como se vió precisada á hacerlo durante los primeros días de su estancia en esta ciudad, pero para continuar en el mismo con carácter definitivo las obras realizadas no son suficientes.

Tenemos entendido que lo mismo el gobernador militar como el civil se han interesado para conseguir que quede de destacamento fijo en Gerona el escuadrón de Treviño, y sus gestiones parece que han sido tomadas en consideracion en el Ministerio de la Guerra, y tambien se nos ha asegurado que la compañía arrendataria de consumos está dispuesta á adelantar al Ayuntamiento 7.000 pesetas para las primeras obras que deben hacerse.

Al Ayuntamiento se le prestan, como se vé, toda suerte de facilidades para que Gerona consiga tener un destacamento de Caballería, y dados los beneficios que la ciudad conseguiría con ello, es indudable que el municipio debiera realizar algun pequeño sacrificio para conseguirlo.

Llamamos, pues, la atención sobre el particular al señor alcalde y señores concejales, no dudando que su amor á la ciudad que administran les ha de decidir á disponer se verifiquen las reparaciones en el meritado cuartel, que solo por desidia de los anteriores cabildos se encuentra en el ruinoso estado en que hoy día se halla y que obligó al Gobierno á retirar las fuerzas de Caballería que antes guarnecían esta plaza.

—El ministro de Obras públicas ha dicho en el Congreso que prepara un decreto encaminado á la construcción de carreteras por cuenta del Estado, para acabar con la anarquía que resulta á consecuencia de la presentación de tantas proposiciones relativas á carreteras. Hasta que se terminen todas las incluídas en el plan general no se emprenderán otras.

—El domingo próximo, la sección lírico-dramática de la sociedad «Las Odaliscas» pondrá en escena en el teatro del casino «La Unión» del vecino pueblo de Sarriá, la comedia «Lo polissón», la zarzuela «Con permiso del marido» y el disparate cómico «¡¡Mala nit!!», terminando el espectáculo con un baile de sociedad.

—Anteayer por la mañana al dirigirse á la iglesia parroquial para celebrar el santo sacrificio de la misa el reverendo don Antonio Falcó, cura-párroco de Calonge, le fué disparado un tiro que por fortuna no le hirió.

—La Comisión provincial ha resuelto abrir un concurso, que se verificará en los diez primeros dias de este mes, al objeto de proveer los cargos de médico civil y suplente de la comisión mixta de reclutamiento.

Los que estimen conveniente solicitarlas, podrán presentar sus instancias en la Secretaría de la Comisión provincial, uniendo á ellas los justificantes de sus méritos y servicios contraídos al Estado, sin nota desfavorable ó en comisiones especiales de carácter facultativo, que puedan garantizar la mayor idoneidad para este servicio.

—Dicen de Camprodón que en una semana hánse unido en matrimonio ocho parejas.

Con razón dice *La Frontera* que el que quiera casarse que vaya allí.

—En el *Boletín Oficial* se anuncia la toma de posesión de don Manuel Jimenez y Martín, nombrado oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia.

—A nombre de don Carlos Gomez y Fernández, vecino de Arbucias, se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de una mina de plomo con el nombre de «Consuelo», sita en término de Torrent, paraje llamado «Bosch del Mas».

—En Figueras uno de los vigilantes del resguardo de consumos que prestaba sus servicios en uno de los puntos situados en las afueras de la ciudad, detuvo una res vacuna que iba extraviada, sola y sin ninguna persona que la guardara, depositándola en un corral inmediato para que provisionalmente la cuidaran, interín por sus superiores no se dispusiera lo procedente.

—El teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, hace saber que necesitando dicha Comandancia adquirir cuatro caballos con destino á la remonta del cuerpo, los propietarios que tengan solípedos disponibles y en las condiciones que se expresan, podrán presentarlos ante la junta administrativa que para la compra de ellos se reunirá en el local de las oficinas de dicha Comandancia, sita en la ciudad de Figueras, calle de San Vicente, número 39, á as 10 de la mañana del 15 del actual.

—Dicen de Figueras que una tartana ha atropellado á una muger en las inmediaciones de la Placeta.

La muger atropellada, que lo fué sin poderlo evitar el conductor del carruaje, cuenta más de 70 años de edad, y además es sorda y casi ciega. Así es que apesar de los gritos del referido conductor, como la pobre vieja no los oía y no veía el peligro, una de las caballerías que tiraban de la tartana la derribó antes de haber podido ser detenido el vehículo, pero afortunadamente solo sufrió alguna contusión de poca importancia.

—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, en su última sesión aprobó la memoria redactada por la mesa y remitida en 6 de octubre último á la Dirección general de Contribuciones, contestando y refutando las apreciaciones económicas y agrícolas de la memoria que el ingeniero industrial D. J. M. de Bsugada redactó sobre la industria corcho-taponera de la provincia de Gerona.

—Para tratar asuntos del mayor interés, se suplica la asistencia á todos los señores jefes y oficiales retirados, é individuos de tropa y jubilados á la reunión que tendrá lugar el domingo 9 de los corrientes, á las 5 y media de la tarde, en la plaza de la Independencia, número 1, segundo piso.

—En los astilleros de Cadiz se han comenzado la construcción de cinco quillas para barcos mercantes.

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores tendrá lugar hoy solemnes funerales en sufragio del alma del médico que fué de esta ciudad don Ignasio Vallés y Xarrié.

—M. Krüger debe salir hoy de Colonia á las 10 y 6 minutos de la mañana en dirección á La Haya.

—Varios vecinos de la calle de la Rosa se quejan de que hace muchos dias se encuentra sin manar agua la fuente pública que existe en aquella barriada.

Es de esperar que el señor alcalde ordenará su recomposición.

—Dicen de Madrid que ha quedado instalado en el monumento que se erigirá al señor Cánovas del Castillo en la plaza del Senado, mediante la suscripción organizada por el señor Romero Robledo, uno de los grupos en bronce que ornamentan la columna sobre la cual descansará la estatua del ilustre estadista.

El monumento podrá inaugurarse el dia 1.° de enero, en que comienza el siglo XX.

—Para las tardes y noches del sábado y domingo, la empresa de nuestro coliseo prepara variadas funciones.

—Escriben de Puigcerdá que apesar de todo, y á fuerza de penalidades, continuan viajando como de costumbre los carros y coches por las carreteras que nos comunican con el interior de España y Francia.

—Algunos vecinos de Figueras tratan de pedir al Ayuntamiento devuelva el mercado de patatas al punto de donde se quitó, ó sea la plaza del Teatro.

—Doña Francisca Durán, nombrada maestra interina de Las Planas ha tomado posesión de su cargo.

—Hoy, jueves, en el cuarto de banderas del Regimiento Infantería de San Quintín se celebrará un Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra un educando de música de dicho regimiento acusado del delito de robo.

—Leemos que en el pueblo de San Sadurní se celebró el jueves pasado la fiesta pequeña, y no hubiera sucedido nada de particular, á no ser la orden del alcalde prohibiendo se tocase la sardana del mediodía, cuando los músicos estaban dispuestos á echar al aire sus alegres notas y los concurrentes á mirar y escuchar unos y bailar otros.

Fué comentada muy desfavorablemente para dicha autoridad la referida orden, por cuando era costumbre en dicho pueblo no pedir permiso para llevar á cabo la divresion de referencia, y las costumbre pasan á ser leyes populares á menos que se disponga preventivamente lo contrario por quien corresponda.

—En Olot hace algunos dias que se hallan tres ingenieros de la línea férrea practicando estudios para el emplazamiento de la estacion de aquella villa.

—El auxiliar de la escuela de niños de Breda, don Juan Perramán, ha cesado en el desempeño de su cargo.

—Dice *El Nuevo Distrito* de Palafrugell que han sido conducidos á la cárcel de La Bisbal siete jóvenes de dicha villa, á quienes se detuvo con motivo de los sucesos ocurridos durante estos últimos dias.

Distracciones

En un dia de tempestad pregunta Gedeón:
—¿De dónde viene esa tormenta?
—¿No lo sabe V.? De América.
—Pues diga V. que se la debemos á Cristóbal Colón.

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

San Bonifacio y santa Dionisia mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Hospital

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospital.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela del género chico

Funciones para hoy 6 de diciembre de 1900

NOCHE.—La comedia en un acto, **La novia del general**, y las zarzuelas en un acto, **El escalo** y **La señora capitana**.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Entradas		Salidas	
Madrid, ...	9'30 mañana	Para Madrid. . .	2'30 t.
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	Id. Barcelona. . .	6'30 m. 2'30 t.
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	Id. Francia. . .	8'30 m. 5 t.
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	Id. S. F. de Guixols.	8'30 m. 5 t.
Olot y su linea. . .	5'30 mañana.	Id. Olot y su linea.	11 mañana.

La distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y30 las 10'15 de la mañana y 6'15 tarde.

Para depositar la correspondencia oficial en esta Administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30. Entrega de periódicos, á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde y entrega de correspondencia falta de franqueo, de 12 á 1 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 mañana á 1 tarde. Valores declarados.

EMIGRACIÓN

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA.
(Buenos-Aires)

Condiciones escepcionales son las que ofrece la Oficina en París, (Francia) 29, rue Miromesnil, como sean: *Tráfico garantido por el Gobierno*, á hombres solos y familias, en toda clase de oficios; alojamiento y manutención, al llegar á costa del Gobierno, asi como el trasporte interior; reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, segun puesto de embarque. Salarios de peones para las cosechas con casa y comida, arriba de **300** pesetas por mes.—La Oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir por tarjeta postal, detalles y formularios á la Oficina indicada.



PAPEL

Se vende para envolver género en la Imprenta de este perdiico.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp árosst t y encargados que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano
Calle de San Bernardo, 33 y 35—**Madrid.**

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

Sociedad genéral de transportes marítimos á vapor de Marsélla

Servicios del mes de diciembre de 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires, los magnificos y rápidos vapores franceses:

El dia 11 de diciembre el vapor **Espagne**
El dia 26 de id. » **Les Alpes**

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 diciembre el magnifico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las «especialidades» de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia, de D'Arsonwal y Tesla, farádicas, sinusoidales, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el sopló, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En HIDRO-ELECTROTERAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrología y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFIA y la RADIOSCOPIA, que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

El reumatismo y la gota, curados por el antidiscrásico Sebleuh

La causa del «artritismo» y de la «artritis reumática» es la intoxicación lenta de la sangre por el ácido úrico.

El reumático, el gotoso, aunque por algún tiempo se encuentra aparentemente en estado de perfecta salud, lleva en el torrente circulatorio aquel veneno, el cual ha de dejar sentir sus perniciosos efectos en el funcionalismo de los órganos, sino es destruído por un tratamiento racional. Abandonadas estas enfermedades acarrean la muerte porque, como queda expuesto, consisten en un verdadero envenenamiento de la sangre. Las gotas anti-discrásicas del Dr. Sebleuh, neutralizan y eliminan el ácido úrico, resuelven los «tofos» é impiden que la urea se transforme en dicho ácido. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias.—Precio del frasco. 5 pesetas.—Depósito: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C.ie de París
(Prviilegiados)

Dirigirse en Españsá los señores SANSINENEA É HIJOS, **San Sebastián.**

de 10 á 12 mañana.
Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Adistminración plaza de San Francisco, 6.